

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, por el que se acuerda por Decreto de Alcaldía núm. 2026-0573, de fecha 12 de febrero de 2026, la convocatoria de una (1) plaza vacante como personal funcionario de carrera, por turno libre y sistema concurso-oposición, denominada Técnica/o de Intervención. (PP. 371/2026).

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2026-0573, de fecha 12 de febrero de 2026, se ha procedido a la aprobación de la convocatoria y bases que han de regir el proceso de selección para cubrir como personal funcionario de carrera, una (1) plaza, por turno libre y mediante sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Alcalá la Real, denominada Técnica/o Intervención, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, de los establecidos en el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La indicada plaza convocada se encuentra vacante y dotada presupuestariamente e incluida, en la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Alcalá la Real correspondiente al ejercicio 2026, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2026-0328, de fecha 30 de enero de 2026 (BOP núm. 22, de 3 de febrero de 2026).

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 32, de 17 de febrero de 2026, anuncio número 2026/778, encontrándose igualmente expuestas en la página web del Ayuntamiento: www.alcalalareal.es, accediendo a través del siguiente enlace:

<https://alcalalareal.sedelectronica.es/doc/3TPQSEF99FMKLTNF37KSCAFLW/.2>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de un extracto del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 17 de febrero de 2026.- El Alcalde-Presidente, Antonio Marino Aguilera Peñalver.